

 <p><b>VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS</b></p>	<p><b>Política Sistema Integrado de Gestión</b></p>	Código: GDA-POL-001
		Versión: 03
		Fecha de versión: 19/12/2023

El Consorcio Circulemos Digital se compromete a la prestación de servicios de Trámites y Servicios de Movilidad; Servicios Especiales de Tránsito y Transporte en la modalidad RDA - Registro Distrital automotor, RDC - Registro distrital de conductores y RETP - Registro de empresas de transporte público y demás registros de tránsito y transporte dentro del Distrito capital, de acuerdo al alcance descrito en el contrato de Concesión 2021-2519 de 2021; dando cumplimiento a los requisitos de las partes interesadas bajo las siguientes premisas:

- Fomentar la eficiencia operacional bajo las características de amabilidad, calidad en la atención y servicio al ciudadano.
- Asumir el compromiso frente al cumplimiento de la legislación, regulaciones aplicables y requisitos de las partes interesadas en cuanto a Calidad, seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo, así como otros requisitos que la empresa suscriba, asignando los recursos para tal fin.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para los colaboradores y contratistas en pro de la prevención de lesiones y deterioro de la salud, mediante la eliminación, control de los peligros y reducción de riesgos; garantizando mecanismos de comunicación, participación y consulta.
- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información así como, la administración de riesgos y consolidación de una cultura de seguridad.

Así mismo, se compromete a promover el mejoramiento continuo, el desempeño en seguridad y salud en el trabajo, calidad y seguridad de la información, desarrollando las estrategias para lograr los objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión.

Esta política aplica a todos los colaboradores y terceros con los que tenga relación el Consorcio Circulemos Digital y sus responsabilidades se encuentran establecidas en la matriz de roles, responsabilidades y autoridades. Adicionalmente, es el marco de referencia para el establecimiento de otras políticas que contribuyan a resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.



## Política Sistema Integrado de Gestión

Código: GDA-POL-001

Versión: 03

Fecha de versión: 19/12/2023

Control de Cambios				
Versión	Descripción del Cambio	Editó	Revisó	Aprobó
1	Se crea documento de acuerdo con necesidad del proceso	Marcela Cuadros Cargo 13/02/2023	Ibeth Ortiz Directora de Aseguramiento 20/02/2023	Guillermo Pinzón Gerente 27/02/2023
2	Se corrige error en denominación contrato	Marcela Cuadros Profesional de Planeación y Sistemas de Calidad 12/04/2023	Ibeth Ortiz Directora de Aseguramiento 13/04/2023	Guillermo Pinzón Gerente 14/04/2023
3	Se modifica la última premisa de la política y se incluye el último párrafo. Aprobada con acta GRM-043	Yamile Ortiz Consultora Seguridad de la Información 06/12/2023	Carolina Pulido Subgerente de Seguridad/CIS 06/12/2023  Ibeth Ortiz Directora de Aseguramiento 06/12/2023	Guillermo Pinzón Gerente 19/12/2023